

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16611** *PÁJARO SAA HOSTELEIROS, S.L.*

D.^a María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado, bajo el número 40/11, a instancia de María Esther Chamosa Fernández, contra Pájaro Saa Hosteleiros, S.L., sobre cantidad, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 7.079,99 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 4 de mayo de 2011.- La Secretaria.

ID: A110033940-1